DECRETO DE ALCALDÍA

José Luis Blanco Moreno (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 11/11/2022
HASH: 453f137d7d19f81a1e9b2c682ed024cf

Expediente nº: 18862/2022
Procedimiento: Proceso selectivo Psicólogo/a Casa de Acogida
Fecha de Iniciación: 10 de noviembre de 2022

De conformidad con lo establecido en las bases del proceso de selección para la contratación temporal de una/un psicóloga/psicólogo para el centro integral de atención a mujeres y menores víctimas de violencia de género de Azuqueca de Henares, se aprueba:

PRIMERO.- La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección de Psicóloga/o de Casa de Acogida.

Lista Admitidos;

NOMBRE	DNI
CASTRO MARTÍNEZ, Mª CRISTINA	***6465**
MARTÍN PUENTE, ROSARIO	***0564**

Lista de Excluidos;

NO HAY EXCLUIDOS.

Para reclamaciones y subsanaciones de errores o deficiencias, se fija un plazo de dos días hábiles siguientes a la publicación de la lista de admitidos / excluidos en la web del Ayuntamiento. Si transcurrido este plazo no se hubiera presentado reclamaciones se entenderá aprobada definitivamente dicha relación.

SEGUNDO.- La relación de los miembros que constituirán el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, según se indica:

PRESIDENTE: Titular: Dña. Olivia Alarcón Casal.
Suplente: Dña. Susana Bellido Acevedo.

VOCALES:

Nombrados por el Comité de Empresa
Titular: Dña. Irene Ramos González.
Suplente: Dña. Paloma Sanz Palacios.

SECRETARIO: Titular: Dña. Virginia Lozano Villavieja.
Suplente: Dña. Mª Concepción Gómez Mena.

El Alcalde, Firmado Electrónicamente

Cód. Validación: 3H2D3LDXNQKJJ79M47JMTK77Y | Verificación: https://azuqueca.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1